

Con un presupuesto superior a 220.000 euros (IVA incluido)

## **Adif AV adjudica la renovación de los sistemas de proyección del videowall del Centro de Regulación de la Circulación (CRC) de Zaragoza**

**Se instalarán nuevos equipamientos electrónicos y lumínicos basados en tecnología LED que, entre otras ventajas, reducen los costes de mantenimiento y suponen un ahorro en el consumo de energía. El CRC, una de las instalaciones de este tipo más punteras a nivel internacional, controla el tráfico de los más de 800 km de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona-Francia**

29 SEPTIEMBRE 2020

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha adjudicado un contrato de suministros de sustitución de los sistemas de proyección del videowall del Centro de Regulación de la Circulación (CRC) de Zaragoza, con un presupuesto de 227.010,52 euros (IVA incluido). El objetivo es acometer una renovación mediante la instalación de nuevos equipamientos electrónicos y lumínicos basados en tecnología LED para sustituir a los actuales basados en lámparas. Entre otras ventajas, la tecnología LED, más moderna y eficiente, permite una reducción de los costes de mantenimiento y un ahorro en el consumo de energía y en el uso de materiales fungibles. El CRC de Zaragoza, en el que trabajan 50 técnicos, es una de las instalaciones de este tipo más puntera a nivel internacional, y a través de los 42 módulos de retroproyección del videowall, que ocupa una superficie de 62,3 m<sup>2</sup>, permite la visualización para el control del tráfico y el estado de los elementos de campo (sistemas de energía, señalización, instalaciones de seguridad o telecomunicaciones) de los más de 800 km de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid-Barcelona-Francia, así como de todas sus estaciones. El contrato para la renovación tecnológica mediante nuevos sistemas de proyección LED comprende el suministro y montaje de 42 módulos lumínicos, su adaptación en integración en el chasis existente del videowall. También comprende la instalación de cableado, conectores y adaptadores para la conexión de dichos módulos con sistemas externos para su funcionamiento, alimentación y fuentes de vídeo de acuerdo con la configuración y funcionalidad actual, además de la realización de pruebas y la puesta en servicio. Otras operaciones consistirán en la integración del nuevo sistema con los ya existentes y el

acondicionamiento y revisión de otros elementos de retroproyección, entre otras. El contrato ha sido adjudicado a la empresa RPG Informática con un plazo estimado de ejecución de 3 meses. Este contrato contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente al ODS 9 (Infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad).

# Nota de prensa